Sabanalarga, Casanare, **4 de mayo de 2026**

Doctora:
YENNY MAGALI SANABRIA MERCHAN
Secretaria de Desarrollo Social

Ref.: Designación de Supervisión **Contrato No. 110.2011.171.2026**

En cumplimiento a los artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas complementarias y reglamentarias, me permito DESIGNAR la supervisión del contrato de prestación de servicios No. **110.2011.171.2026,** suscrito entre el municipio y **EDUSKILLS COLOMBIA S.A.S.**, identificada con NIT No. 901810495-6, representada legalmente por la señora SINDRIT JULIETH MARTÍNEZ CONTRERAS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.049.627.767 de Tunja, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORTALECIMIENTO ACADÉMICO A TRAVÉS DEL DISEÑO, APLICACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE SIMULACROS TIPO PRUEBAS SABER, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN PEDAGÓGICA, DIRIGIDO A LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 3°, 5°, 7°, 9°, 10° Y 11° DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA – CASANARE**", el cual tiene un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES**, a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio.

Cordialmente,

CARLOS EFRÉN ESPINOSA BERNAL
Alcalde Municipal

Revisó: JAIME IVAN GONZALEZ SOLARTE
Profesional contratado -SGyG

Proyectó: DIANA CONSTANZA GONZALEZ WALTEROS
Cargo: Profesional Contratado Secretaría General y de Gobierno